



**INSTITUCIÓN EDUCATIVA  
MERCEDES ÁBREGO**

Dane: 176520002244 Nit: 815004333-2  
Reconocimiento Oficial Resolución No. 699  
Mayo 7 2005



**COMUNICACIÓN DE ACEPTACIÓN DE LA OFERTA**  
(Decreto 1082 de 2015)

Palmira, Valle Junio 30 de 2016

Señores

**COMERCIALIZADORA MARDEN LTDA**

NIT 16.251.080-4

CRA 28 N° 28-20

Telefono 2734645

**ASUNTO: COMUNICACIÓN DE ACEPTACION DE PROPUESTA, INVITACION 1151.20.03.006**

De conformidad con lo dispuesto por el Artículo 94 de la Ley 1474 de 2011 y por lo reglamentado en el Decreto 1082 DE 2015, me permito manifestar que la oferta que usted ha presentado con relación a la invitación pública de la referencia ha sido aceptada de manera incondicional.

Una vez realizada la evaluación y verificación de requisitos habilitantes de la oferta con el menor precio, se determina contratar con COMERCIALIZADORA MARDEN LTD con NIT Y/O C.C NIT 16.251.080-4 Los términos generales de la descripción contractual son los siguientes:

<b>CLASE DE CONTRATO</b>	COMPRA VENTA Y/O SUMINISTRO
<b>No.</b>	1151.20.03.006
<b>OBJETO</b>	"SUMINISTRO DE MATERIALES DE OFICINA Y DOTACIÓN PARA DOCENTES DE TODAS LAS SEDES DE LA INSTITUCION." De acuerdo al anexo de compra.
<b>VALOR DEL CONTRATO</b>	\$ 4,251,519 CUATRO MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA Y UN MIL QUINIENTOS DIECINUEVE PESOS MDA CTE
<b>PLAZO DE EJECUCION</b>	165 DIAS CALENDARIO
<b>FORMA DE PAGO</b>	Pagos parciales de acuerdo con la entrega de los suministros, con el recibido a entera satisfaccion
<b>SUPERVISOR</b>	FANNY STELLA GOMEZ SECRETARIA
<b>GARANTIAS</b>	A) DE CUMPLIMIENTO: Por el 20% del Valor del Contrato por el tiempo que dure y 6 meses más

Para todos los efectos legales la presente comunicación de aceptación de oferta, junto con la oferta constituye el contrato. (Decreto 1082 /2015 art. 2.2.1.2.1.5.2 numeral 8)

Dirección: Cra 13 No. 36 - 09 Palmira  
Teléfono 2714179  
Email: iemercedesabrego@hotmail.com



**INSTITUCIÓN EDUCATIVA  
MERCEDES ÁBREGO**

Dane: 176520002244 Nit: 815004333-2  
Reconocimiento Oficial Resolución No. 699  
Mayo 7 2005



---

**COMUNICACIÓN DE ACEPTACIÓN DE LA OFERTA**  
(Decreto 1082 de 2015)

Para la ejecución del contrato y las inquietudes que puedan presentarse, por favor diríjase a la Institución Educativa ubicada en CARRERA 13 # 36-09 , Municipio de Palmira (V), dentro de un (1) día hábil siguientes al recibo de la presente comunicación.

La presente comunicación de aceptación se publica en <http://mercedesabregopalmira.edu.co/>

Atentamente,

**Mg. GILMA ERENETH LOZANO DURAN**

Rectora

Original firmado.